

MUNICIPALIDAD, SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente, hace la siguiente aclaración en lo referente a los reglamentos municipales; referente a la emergencia **COVID-19** no se hizo ninguna en el mes de julio del año dos mil veintiuno. (2021).

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los siete días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.



Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal